LOCAL | Sanidad

Priego tiene censadas y registradas más de 15.300 mascotas

La alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, y la edil de Sanidad, Mercedes Sillero, dan a conocer las últimas actuaciones en materia de bienestar animal.

Rafael Cobo Calmaestra
Miércoles 30 de junio de 2021 - 16:43



El progresivo incremento del número de mascotas en los hogares españoles, donde según indican distintos estudios existen más perros y gatos que niños con edades inferiores a los 15 años, tiene en Priego un ejemplo muy gráfico de esta tendencia de consumo creciente, ya que en una población con 22.367 habitantes hay censadas y registradas más de 15.300 mascotas, principalmente perros, gatos y hurones.

Así lo indicaba la alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, y la concejal delegada de Sanidad, Mercedes Sillero, en una comparecencia ante los medios en la que daban cuenta de las últimas actuaciones que se han llevado a cabo en materia de bienestar animal, materia en la que desde años el Consistorio trabaja de la mano de la asociación Unión Animal.

En este sentido, la alcaldesa hacía referencia a la necesidad concienciar a la población para evitar el abandono de animales de compañía, así como en el cumplimiento de las medidas para garantizar la calidad de vida, tanto de las mascotas como de las personas, “ya que convivimos con ellos y tenemos que tener todas las condiciones de salubridad para tener una vida sana y sobre todo un cuidado de las mascotas que es requerido en una sociedad civilizada”, apuntaba Ceballos.

En cuanto a la inversión que el Consistorio destina al bienestar animal y la recogida de mascotas, Ceballos indicaba que supera los 70.000 euros, adelantando que en el próximo pleno se aprobará la actualización de la ordenanza municipal de bienestar y protección animal, en la que se recogen las condiciones en las que tienen que estar las mascotas en las parcelas, así como las obligaciones que asumen los propietarios de las mismas.

Por su parte, Mercedes Sillero señalaba la existencia en el casco urbano de Priego de unas 20 colonias de gatos ferales callejeros, ubicadas en lugares donde hay fuentes de alimentación disponible, que únicamente abandonan cuando el alimento escasea o necesitan encontrar otra presa fuera de ese territorio.

Según señalaba la edil, la problemática actual de las colonias de gatos en Priego, “es la superpoblación”, afirmando que como consecuencia de la mala información y debido a los conflictos vecinales, “los gatos son objeto de aversión por la ciudadanía”.

De ahí que para dar una solución a este problema, Sillero indicaba que desde el Consistorio y tras mantener una serie de reuniones con la asociación Unión Animal y con alguna de las alimentadoras que se encargan de estas colonias, a principios de 2020 se hace un estudio de las colonias de gastos callejeros existentes en Priego, implantándose el método CER (Captura, Esterilización y Retorno).

Para poner en práctica dicho método, Sillero añadía que se contrató a una empresa cualificada, que se encarga de la recogida de los animales con la colaboración en algunos casos de los voluntarios que los cuidan, llevándolos a los veterinarios para esterilizarlos y desparasitarlos, encargándose también durante unos días del cuidado de los animales que se han esterilizado y desparasitado, para posteriormente soltarlos en la colonia en los que se recogieron o en una nueva ubicación.

En este sentido, la edil indicaba que durante el año 2020, “se esterilizaron y desparasitaron más de 100 gatos y gatas, realizándose la desinfección y desinsectación del punto de alimentación y alrededores, reubicándose algunas colonias por recomendación del epidemiólogo por razones higiénico-sanitarias”.

Igualmente, Mercedes Sillero enumeraba los beneficios del método CER, como son la reducción de la natalidad, el control de animales en cada grupo, la mejora de las condiciones de vida y de salud de los gatos bajando la prevalencia de enfermedades infecciosas, eliminándose las molestias de maullidos, marcaje y peleas, manteniéndose la zona en buenas condiciones de salubridad, fijándose los puntos de alimentación de cada colonia, mejorándose el bienestar de los gatos al disminuir el estrés dentro del grupo, y controlándose la agresividad entre los gatos”.

También, el método CER permite que sea más fácil evaluar la colonia, el lugar de asentamiento de los animales, la problemática y nivel de molestias que ocasiona, valorándose las ubicaciones en las que la presencia de los gatos pudiera suponer un riesgo para la salud higiénico-sanitaria del entorno o un impacto ambiental elevado, desplazándose en este caso la colonia a otra zona cercana.
Otro de los aspectos a tener en cuenta es el número de gatos que se puede controlar con este método. En ese sentido, la responsable de la delegación de Sanidad indicaba que, “si una gata suele tener una descendencia al año de 15 gatos, de los que son hembras la mitad de los 10 que sobreviven, en año habrá 5 gatas más la madre, con las que se vuelve a iniciar la rueda, en este caso multiplicando por 15”.

Como conclusión, Sillero afirmaba que con el control de la natalidad a través de la esterilización o castración de una hembra, “en dos años evitaremos el nacimiento de unos 100 gatos aproximadamente”, reiterando que desde el Consistorio lo que se persigue en todo momento, “es el bienestar animal y el de las personas y que haya una buena convivencia entre todos”.